

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22152 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas a proyectos de cortometrajes en la segunda fase de la convocatoria del año 2002.*

Por Resolución de 18 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocaron las ayudas a proyectos de cortometrajes, al amparo de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 9 de julio, y en el capítulo II del Real Decreto 1039/1997, de 27 de junio.

De conformidad con lo establecido en el punto segundo, apartado 5, de la citada Resolución, la Comisión Delegada para cortometrajes del Comité de Expertos, en su reunión del día 13 de septiembre informó las solicitudes presentadas hasta el 21 de junio, que no hubieran sido excluidas por no reunir los requisitos.

Teniendo en cuenta el informe de la citada Comisión y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1039/1997, de 27 de junio, y por la Orden de 4 de mayo de 1998, dictada en su desarrollo, por Resolución de esta Dirección General de 21 de octubre de 2002 se resolvió la concesión de ayudas a proyectos de cortometrajes en la segunda fase de la convocatoria del año en curso.

Por todo ello, y como garantía del principio de publicidad establecido por la Ley General Presupuestaria,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer público el extracto de la Resolución de 21 de octubre de 2002 por la que se conceden con cargo a la aplicación 18-108-471-00, «Fondo de Protección» a la Cinematografía del programa 456C, «Cinematografía», del presupuesto de gastos del organismo para 2002, las ayudas que figuran en el anexo, a las productoras que se relacionan y por las cuantías que se indican.

El resto de las solicitudes se entenderán desestimadas o excluidas.

Segundo.—La Resolución de 21 de octubre de 2002, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y en el tablón de anuncios de la Secretaría de Estado de Cultura, plaza del Rey, sin número, de Madrid, pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma puede interponer en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.C de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

En el caso de no impugnarla directamente mediante el recurso contencioso-administrativo a que se refiere el párrafo anterior, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—El Director general, José María Otero Timón.

ANEXO

Ayudas concedidas a proyectos de cortometraje

Título	Productora	Director	Guionista	Presupuesto — Euros	Inversión productor — Euros	Ayuda — euros
A por todas	«De Cuatro a 6, Sociedad Limitada» (34 por 100). Eduardo Elósegi Erdozia (33 por 100). Emilio Luján Álvarez (33 por 100).	Gabriel Martínez Rodríguez.	Emilio de la Rosa.	20.150	12.150	8.000
Ecos de un coma.	«Guerrilla Films, Sociedad Limitada».	Manuel Nielsen.	Santiago Pajares Colomo.	46.472	36.472	10.000
Mi madre tiene la culpa.	Lucía García Silva.	Lucía García Silva.	Lucía García Silva.	40.330	30.330	10.000
Mirada, La.	«Elamedia, Sociedad Limitada».	David Ruiz Montes.	Manuel Gay.	19.984	14.984	5.000
Parte de lo que me debes.	«El Paso P.C., Sociedad Limitada».	Daniel Luna.	Daniel Luna.	40.382	30.382	10.000
Perro de Pavlov, El.	«Escándalo Films, Sociedad Limitada».	Enrique Maíllo.	Enrique Maíllo.	39.101	30.101	9.000
Proyeccionista, El.	«Orion XXI, Sociedad Limitada».	M. ^a Isabel Dorante.	M. ^a Isabel Dorante.	59.979	49.979	10.000
Pupas	Raquel Cecilia Ibáñez Fernández.	Raquel Cecilia Ibáñez.	Raquel Cecilia Ibáñez.	31.529	21.529	10.000
Rubias los prefieren.	Emma Lustres Gómez.	Álex Sampayo.	Jesús Aníbal Calvo.	48.628	45.628	3.000
Trece kilómetros bajo la lluvia.	«Baobab 66 Films, Sociedad Limitada».	Álvaro Brechner.	Álvaro Brechner.	50.352	40.352	10.000
Tres	«El Sueño P.C., Sociedad Limitada».	Nicolás Tapia Puche.	Jesús Salcedo Sotoca.	32.850	22.850	10.000
Un. Una.	«Tirabeque Producciones, Sociedad Limitada».	José del Río Esteban.	José del Río Esteban.	47.597	37.597	10.000

22153 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la relación de becas concedidas dentro del Programa Español de Ayudas para la Movilidad de Estudiantes «Séneca».*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convocó el Programa Español de ayudas para la movilidad de estudiantes «Séneca», por Orden de 25 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo).

Examinadas las solicitudes presentadas por cada una de las Universidades, y a la vista de la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con la base sexta de la mencionada

Orden de convocatoria, publicó por Resolución de 27 de agosto de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) y por Resolución de 23 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre) la primera y segunda relación de concesión de becas. El punto octavo de las citadas Resoluciones de concesión, indicaba que era una resolución parcial de becas que se completaría con otras que se publicarían cuando la Comisión de Selección efectuara la consiguiente propuesta.

Producida una tercera propuesta de concesión, esta Secretaría de Estado de Educación y Universidades ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la tercera relación de los candidatos que han obtenido beca y que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Conceder las subvenciones que se indican en el anexo II de esta Resolución como contribución por los costes derivados de la participación en el programa de cada alumno incorporado a su universidad de acogida. Dichas subvenciones se abonarán a medida que se vayan acreditando las incorporaciones de los becarios.

Tercero.—La concesión de estas becas tendrá efectos desde la fecha de inicio de las actividades lectivas para las que han sido otorgadas, y su duración no podrá exceder de la fecha de finalización de dichas actividades.

Cuarto.—Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la Orden de convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas disposiciones.

Quinto.—El abono de las becas se efectuará teniendo en cuenta la situación del becario el día 15 del mes correspondiente, y se realizará una vez certificada la incorporación del becario a la universidad de acogida.

Sexto.—La ayuda de viaje se abonará a los becarios una vez certificada su incorporación por la Universidad de acogida, incluyéndose en la primera nómina.

Séptimo.—El gasto resultante de las concesiones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.422D.446 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

Octavo.—Esta Resolución es parcial y se completará con una cuarta que se publicará cuando la Comisión de Selección efectúe la correspondiente propuesta.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 177 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14). Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Iglesias de Ussel.

Ilmo. Sr. Director general de Universidad.

ANEXO I

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
ACOSTA BALLESTER, MARIA ASCENSION.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ADRADOS BUSTOS, ROBERTO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
AGUADO CALVO, ALMA MARIA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
ALARCO GOMEZ, JAVIER.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ALBERO MIRO, ANA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
ALENYAR BLANES, ELISABET.	UNIVERSIDAD DE BURGOS.	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	120,00
ALVAREZ MANSUR, PATRICIA.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	VETERINARIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
AMUNDARAIN SUAREZ, AITOR.	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	INDUSTRIAL.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
ANTONIO PINO, JOAQUIN.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	VETERINARIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ARANA GARCIA, AINHOA.	UNIVERSIDAD DE DEUSTO.	UNIVERSIDAD DE CADIZ.	TURISMO.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
BADAJOS MUÑOZ, LAURA.	UNIVERSIDAD DE HUELVA.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BARBA SUÑOL, PERE.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BARCHIN PEREZ, PEDRO.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BASALDUA CASTELLANOS, ZALOA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BELLO PADERNE, LAURA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	PSICOPEDAGOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BENASACH TORRES, FERNANDO JOSE.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BLASCO MONTERO, SERGIO.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD RAMON LLULL.	COMUNICACION AUDIOVISUAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BO RODRIGUEZ, IRENE.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
BRAVO RODRIGUEZ, BELINDA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	VETERINARIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CABALLERO RODRIGUEZ, MARIA DEL VALLE.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	FILOLOGIA CLASICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CABEZAS GONZALEZ, MARTA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CABRE ALBOS, ANNA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	FISICA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
CALABUIG PEIRO, BEATRIZ.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	120,00
CALVO BARRACHINA, JOSE LUIS.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CAMACHO LEON, ALEJANDRA.	UNIVERSIDAD DE JAEN.	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CAMBA RODRIGUEZ, ALBERTO.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	INFORMATICA DE GESTION.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
CARMONA GARCIA DE VILLEGAS, MIRYAM.	UNIVERSIDAD DE JAEN.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	PSICOPEDAGOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CASTAÑEDA SANTAMARIA, LAURA.	UNIVERSIDAD DE BURGOS.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CASTAÑO COMPANY, PURIFICACION.	UNIVERSIDAD DE ALMERIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
CASTELL TORRES, MARIA ANTONIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	EDUCACION SOCIAL.	DIPLOMADO.	4	480,00	200,00
CASTELLANOS PATON, ALEJANDRO.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
CATURLA MARTINEZ-MORATALLA, JUAN.	UNIVERSIDAD MIGUEL HER- NANDEZ.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CEBALLOS NIEBLA, VICTOR.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CHAPARRO GRANDE, FERNANDO.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	200,00
CODESEDA DELGADO, FRANCISCO JAVIER.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIO- LOGIA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
COGOLLUDO MENOR, LUIS ALBER- TO.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
COLLADOS GRANDE, JOSE MARIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CONTRERAS SANCHEZ, MARINO MANUEL.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	GEOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CORAZON ARDURA, PABLO.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CORTES ORTEGA, ZAYDA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	COMUNICACION AUDIOVISUAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
CRESPO NAJERA, ANA.	UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	AGRONOMO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
DIAZ GARCIA-MORENO, ANA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE ALCALA.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
DIEZ GARCIA, SILVIA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD REY JUAN CAR- LOS.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
DOMENECH MORAL, MARIOLA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	FISICA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
DORESTE MIRANDA, RAFAEL.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	TELECOMUNICACIONES.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	200,00
ERICE DEL CASTILLO, JORGE.	UNIVERSIDAD DE ALMERIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	AGRICOLA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
ESCOBAR GARCIA, PABLO.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	MONTES.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
ESCRIVA DIAZ-PLAZA, JAVIER.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
ESPINO AUNION, ANA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADU- RA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ESTEBAN AGUT, SONIA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ESTEVEZ GARCIA, FELIX.	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	AGRICOLA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
EXPOSITO LOPEZ, LAURA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	GEOGRAFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ CANTELL, RAUL.	UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	MONTES.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ DIAZ, SERGIO.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	200,00
FERNANDEZ FERNANDEZ, ANDRES VIDAL.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ FERNANDEZ, PATRI- CIA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	TRADUCCION E INTERPRETA- CION.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
FERNANDEZ HERRERO, MARIA JESUS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	TRADUCCION E INTERPRETA- CION.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ ORTIZ, BERTA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	DISEÑO INDUSTRIAL.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ RODRIGUEZ, ADELINA.	UNIVERSIDAD DE ALCALA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
FERNANDEZ VELA, MARIA DEL ROSARIO.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
FTZ GARMENDIA, AINHOA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	PROFESOR DE EDUCACION ESPECIAL.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
FOLLECO CABALLERO, ESMERAL- DA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADU- RA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	FILOLOGIA INGLESA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00

Nombre del becarío	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
GALLEGO GARCIA, NATIVIDAD.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD DE VIGO.	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GALLEGO PAREJO, GLORIA MARIA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.	INFORMATICA DE GESTION.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
GALVAN GARCIA, RAFAEL.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	AGRICOLA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	200,00
GARCIA COTILLAS, SUSANA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
GARCIA DIAZ, MARIA DEL MAR.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	PSICOPEDAGOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GARCIA FUSTE, BLANCA.	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GARCIA GUILLEN, MARIO.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	FILOLOGIA ARABE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GARCIA LARRED, NICOLAS.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	CIENCIAS AMBIENTALES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GARCIA LOSADA, NEREA.	UNIVERSIDAD DE DEUSTO.	UNIVERSIDAD DE CADIZ.	TURISMO.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
GARCIA MARRACO, ESTER.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
GARCIA NUÑEZ, ANGELA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	DOCUMENTACION.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GARCIAS AMENGUAL, FERNANDO.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y EL DEPORTE.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
GARITACELAYA GORROCHATÉGUI, MARIA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GONZALEZ BARROS, CARLOS.	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	SOCIOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GONZALEZ GARCIA, IRIA GEMMA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	MONTES.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
GONZALEZ GOMEZ, HERENA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GONZALEZ IBÁÑEZ, EDURNE.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
GONZALEZ PERALES, MARIA MERCEDES.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	CIENCIAS FISICAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GONZALEZ REQUENA, VICTOR MANUEL.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GRACIA MARTINEZ, CLARA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA.	AGRICOLA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
GUILLEN VALVERDE, MONICA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
GUIRACOCHE PAPETTI, NATHALI.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GUTIERREZ BARBARA, ROSER.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
GUTIERREZ CLEMENTE, LUIS ALFONSO.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
GUTIERREZ FERNANDEZ, MARIA.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
GÜELL SERRA, NURIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
HANNOUN VALLADARES, EMILIO.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	CIENCIAS AMBIENTALES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
HERNANDEZ SEVILLA, MARIA VICTORIA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE NAVARRA.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
HOLGADO LOPEZ, RAQUEL. HUERTA BURGOS, JOSE DANIEL. IRLES CARBALLA, MARIA JESUS.	UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	UNIVERSIDAD DE ALCALA.	TELECOMUNICACIONES.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
	UNIVERSIDAD MIGUEL HER- NANDEZ.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ISALS MEROÑO, EDUARD.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
JIMENEZ MEJIAS, SONIA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LACUEVA LORENZ, MARIA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE GIRONA.	FILOLOGIA CATALANA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LAZARO CARRALCAZAR, MATILDE.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CUL- TURAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LECUONA CALZON, MARIA JOSE.	UNIVERSIDAD DE DEUSTO.	UNIVERSIDAD RAMON LLULL.	TURISMO.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
LEGA VIDAL, LLUIS.	UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	FILOLOGIA CATALANA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LIMON JOSA, GEMMA.	UNIVERSIDAD DE GIRONA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	ENFERMERIA.	DIPLOMADO.	6	480,00	120,00
LIMON RODRIGUEZ, JUAN ISRAEL.	UNIVERSIDAD DE JAEN.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	CIENCIAS BIOLOGICAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LLAVERO AMATE, MIGUEL ANGEL.	UNIVERSIDAD DE JAEN.	UNIVERSIDAD DE ALCALA.	ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ CABALLERO, SANTIAGO.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	CIENCIAS BIOLOGICAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ DOMINGUEZ, DIEGO.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	ECONOMIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
LOPEZ GARCIA, JOSE RAUL.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	GEOGRAFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ GOMEZ, MANUELA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	PERIODISMO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ HERNANDEZ, ALBANO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ MALAGA, PEDRO.	UNIVERSIDAD JAUME I.	UNIVERSIDAD CARLOS III.	INDUSTRIAL.	INGENIERO.	6	480,00	120,00
LOPEZ MOLINA, VANESSA.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y EL DEPORTE.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
LOPEZ PEREZ, JOSE MANUEL.	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	ARQUITECTURA.	ARQUITECTO.	9	480,00	120,00
LOPEZ PLANELLA, MARINA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LOPEZ RUBIO, ADOLFO.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	VETERINARIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
LOPEZ SERRANO, ANNA BELEN.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
LUNA YELAMOS, JAVIER.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	CIENCIAS AMBIENTALES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MANCERO VILLA, Mª ESTHER.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA.	PERIODISMO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MANCILLA NICOLAS, NURIA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
MARIN RIOS, ELENA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MARQUEÑO PRADA, YESSICA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	ENFERMERIA.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
MARTIN BAEZA, ANIANA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
MARTIN DAZA, LAURA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	SOCIOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MARTINEZ DIEGO, LUIS FERNANDO.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	HISTORIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MARTINEZ FUSTER, JESUS.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
MARTINEZ MUÑOZ, PEDRO LUIS.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MATEO PEÑAS, SALVADORA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	TRADUCCION E INTERPRETACION.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
MATEU ALONSO, JUAN DAVID.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MAZORRA AGUIAR, LUIS.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	UNIVERSIDAD DE INDUSTRIAL.	INGENIERO.	9	480,00	200,00
MOLINA GARCIA-PARDO, CARIDAD ROSA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MONCHO AMOR, VERONICA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MONTEAGUDO PEREZ-MACHADO, TOMAS.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	200,00
MONTERO QUIÑONES, MARTA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	ESTADISTICA.	DIPLOMADO.	6	480,00	120,00
MORA GONZALEZ, CELIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
MORAZAN ALVAREZ, LUIS ROLANDO.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.	CIENCIAS EMPRESARIALES.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
MORENO SANCHEZ, TOMAS.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MORILLO HIGUERA, PABLO.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	FORESTAL.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
MOROLLON ORIA, TERESA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
MUNERA EXPOSITO, PILAR.	UNIVERSIDAD DE JAEN.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	FILOGIA INGLESA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
MUÑOZ ATIENZA, ESTEFANIA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
MURILLO PAUSA, JUAN.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	PEDAGOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
MÜLLER HERNANDEZ, ESTHER.	UNIVERSIDAD DE CADIZ.	UNIVERSIDAD DE LEON.	LINGUISTICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
OLABARRIETA GORROTXATEGI, ALFONSO.	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	AGRICOLA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
OLAYA SANCHEZ, JOSE.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
OLLE ESPLUGA, LAIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	CIENCIAS POLITICAS.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
ORTIZ CASTRO, SILVIA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	120,00
ORTUÑO MORALES, DIEGO.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	AGRONOMO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
OTERO SANZ, LAURA DEL.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
PACHE SANTANO, JORGE.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
PALACIOS MARTIN, GORKA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	CIENCIAS BIOLOGICAS.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
PASCUAL MOLINA, MARIA ELISA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
PASTOR JODAR, MARTA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
PENALBA BARCO, SILVIA.	UNIVERSIDAD JAUME I.	UNIVERSIDAD CARLOS III.	INDUSTRIAL.	INGENIERO.	6	480,00	120,00
PEÑA GONZALEZ, RAQUEL.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
PEREA MARTINEZ, ALMUDENA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	QUIMICA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
PEREZ ALBA, MARTA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
PEREZ ARRANZ, SAMANTHA.	UNIVERSIDAD DE DEUSTO.	UNIVERSIDAD RAMON LLULL.	TURISMO.	DIPLOMADO.	4	480,00	120,00
PEREZ BARTOLOME, ERIKA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
PEREZ CUBAS, ROMINA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	VETERINARIA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
PEREZ LLOPIS, ANNA MIREIA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	FILOLOGIA CATALANA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
PIQUERES JUAN, FRANCISCO JAVIER.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	TELECOMUNICACION.	INGENIERO.	6	480,00	120,00
PONS SANCHEZ DE LAS MATAS, MARIA PAZ.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	FILOLOGIA CATALANA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
PONTON ARICHA, TERESA.	UNIVERSIDAD DE CADIZ.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
POSTIGO PEREZ, CRISTINA.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	INDUSTRIAL.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
PUJOL CRUELLES, ADRIAN.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI.	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RAMOS VALERIANO, JONATHAN.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	PERIODISMO.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
RANDOS PARES, TONI.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RECIO DOÑA, PAOLA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	COMUNICACION AUDIOVISUAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
REGUEIRO TABOADA, LUCIA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	PERIODISMO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
REY BENITO, MONICA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	QUIMICO.	INGENIERO.	4	480,00	120,00
RIO HORTAS, LAURA MARIA.	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA.	ARQUITECTURA.	ARQUITECTO.	9	480,00	120,00
RODRIGUEZ ARIAS, SARA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y EL DEPORTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RODRIGUEZ GARCIA, ROSA MARIA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RODRIGUEZ LABORRA, TERESA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	TRADUCCION E INTERPRETACION.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RODRIGUEZ PERDIGON, MARIA DEL PILAR.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RODRIGUEZ RANCAÑO, NIEVES.	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.	DERECHO.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
ROMEO PEREZ, ZURINÉ.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	SOCIOLOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	120,00
ROMERO MIGUEL, LEYRE.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	120,00
ROMERO PACHECO, ANA ISABEL.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	QUIMICO.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
ROMERO SAGRA, MARIANO.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
ROS CODINA, ALBERT.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.	CIENCIAS AMBIENTALES.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
ROSA DIAZ, MARIA LUISA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
RUBIO MOLINA, FRANCISCO DE BORJA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.	UNIVERSIDAD DE LEON.	MINAS.	INGENIERO TECNICO.	4	480,00	120,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
RUBIO ORDIÑANA, MARIA AMPARO.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	QUIMICA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
RUIZ GARCIA, VERONICA.	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SABATES GARCIA, LORENA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	PEDAGOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	200,00
SAEZ MOLINA, PEDRO JOSE.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	INFORMATICA.	INGENIERO.	9	480,00	120,00
SAINZ ELIPE, SANDRA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	200,00
SALA AGUILERA, JOSE.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SALA CLAR, MARIA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y EL DEPORTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SALA MORA, ALBA.	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	HUMANIDADES.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
SALA REAL, NURIA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	ENFERMERIA.	DIPLOMADO.	3	480,00	200,00
SAMPER ALBERO, JUDITH.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANCHEZ BODEGA, PABLO.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	FISICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANCHEZ HUERTAS, ISABEL.	UNIVERSIDAD MIGUEL HER- NANDEZ.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANCHEZ LOMBARDERO, FRANCIS- CO JAVIER.	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	SOCIOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA JOSE.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADU- RA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	QUIMICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANCHEZ VALLADARES, JOSE MANUEL.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANTIAGO DOMENECH, CARLOS.	UNIVERSIDAD DE DEUSTO.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	PSICOLOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SANTOS MORENO, FATIMA M.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	ARQUITECTURA TECNICA.	ARQUITECTO TECNICO.	9	480,00	200,00
SAZ AGUILAR, MARIA DOLORES.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SIMON AMOR, VERONICA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
SOLABARRIA MORENO, ENARA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	CIENCIAS POLITICAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SOLAR PEREZ-BEJARANO, ALVARO DEL.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADU- RA.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SOLETO GARCIA, JORGE.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
SORIA FERRERO, SARA.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	UNIVERSIDAD PABLO DE OLA- VIDE.	TRABAJO SOCIAL.	DIPLOMADO.	9	480,00	120,00
TAMARIT ALAMAR, GENOVEVA.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	PEDAGOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	200,00
TELLERIA IPARRAGIRRE, MAITE.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	UNIVERSIDAD MIGUEL HER- NANDEZ.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
TISCHENDORF, NICOLE.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	MEDICINA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00
TOMAS SOTO, EDUARDO DE.	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERT- SITATEA.	MECANICA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00
TORRES COMPANY, VICTOR.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	FISICA.	LICENCIADO.	9	480,00	200,00

Nombre del becario	Centro de origen	Centro de destino	Titulación	Nivel	Meses	Dotación mensual	Ayuda de viaje
TUR LAHIGUERA, CARLOS.	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	4	480,00	200,00
VALLE MARTIN, URSULA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	FILOLOGIA HISPANICA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VALLES BAUTISTA, MARIA NATURA-LEZA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y EL DEPORTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VAZQUEZ CARBALLO, NOELIA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VAZQUEZ CARBALLO, RAQUEL.	UNIVERSIDAD DE LEON.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	CIENCIAS AMBIENTALES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VAZQUEZ PARDAL, BEATRIZ.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	PSICOPEDAGOGIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VELASCO ARANDA, ROSARIO.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VERA GOMEZ, RUBEN DE.	UNIVERSIDAD DE GRANADA.	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	FILOSOFIA.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VIDAL SUAREZ, ANA.	UNIVERSIDAD DE VIGO.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	BELLAS ARTES.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VILA RAMOS, RAUL.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	HISTORIA DEL ARTE.	LICENCIADO.	9	480,00	120,00
VILASECA PUIGPELAT, MARINA.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	BIOLOGIA.	LICENCIADO.	6	480,00	120,00
VILLANUEVA GUERRERO, JOSE RAUL.	UNIVERSIDAD DE MALAGA.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	MECANICA.	INGENIERO TECNICO.	9	480,00	120,00

ANEXO II	
Centro destino	Importe universidad – Euros
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	2.178,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	1.331,00
UNIVERSIDAD CARLOS III	242,00
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.331,00
UNIVERSIDAD DE ALCALA	363,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	363,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	1.936,00
UNIVERSIDAD DE CADIZ	242,00
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	363,00
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	484,00
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	121,00
UNIVERSIDAD DE GIRONA	121,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.815,00
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	605,00
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	968,00
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	242,00
UNIVERSIDAD DE LEON	484,00
UNIVERSIDAD DE LLEIDA	121,00
UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.089,00
UNIVERSIDAD DE MURCIA	121,00
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	121,00
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	242,00
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.904,00
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	1.452,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	605,00
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	242,00
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	363,00
UNIVERSIDAD DE VIGO	121,00
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	726,00
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	847,00
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	121,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	605,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	363,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	847,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	847,00
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	484,00
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	121,00
UNIVERSIDAD RAMON LLULL	363,00
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	605,00
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	121,00
Total	26.620,00

22154

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad de Ceuta, para el desarrollo de diversos programas de interés mutuo centrados en acciones de compensación educativa y de formación e inserción laboral de jóvenes y adultos desfavorecidos.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad de Ceuta han suscrito un Convenio de colaboración para el desarrollo de diversos programas de interés mutuo centrados en acciones de compensación educativa y de formación e inserción laboral de jóvenes y adultos desfavorecidos, por lo que, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de marzo de 1990, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho Convenio.

Madrid, 25 de octubre de 2002.—El Director general, José Luis Mira Lema.